



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: JULIO 22 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado 20216540178491	Dependencia Remitente Inspector de Policía 15 C	Destinatario Pablo González Rodríguez	Zona B
Motivo de la Devolución	Detalle		
28. No existe dirección			
29. Dirección deficiente			
30. Rehusado			
31. Cerrado			
32. Fallecido			
33. Desconocido			
34. Cambio de Domicilio			
35. Destinatario Desconocido			
36. Otro	Se devuelve el documento. El predio se encuentra abandonado y nadie atiende. Se anexa registro fotográfico		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Julio 22 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EVERARDO YARA YARA
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

26 AGO 2021

Constancia de fijación. Hoy, 26 AGO 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 02 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

GDI-GPD-F005
Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente





INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)
PABLO GONZALEZ RODRIGUEZ
CALLE 13 A SUR No. 18 - 11 - BARRIO RESTREPO
Ciudad.

QUERRELLA No. 8491-15.

Sírvase comparecer a este despacho **INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 - 54 SUR PISO 1º.** fin notificarse del contenido del auto de fecha Junio 23 de 2021, en horas de oficina tan pronto reciba la presente comunicación, donde el despacho ordena el Archivo definitivo de las presentes diligencias.


WILLIAM JAIRO CALDERON BEJARANO
Inspector 15" C" Distrital de Policía

Anexo:0

*Se devuelve el documento
El Predio se encuentra
abandonado y nadie
atende.
Se Anexa Fotografía*

Elaboró: Doris E. Galvis

Revisó y Aprobó: William J. Calderón Bejarano - Inspector 15" C" Distrital de Policía.

